



UNIVERSIDAD DE BURGOS
SECRETARÍA GENERAL

Por indicación del Sr. Rector Magfco., tengo el honor de convocar a Ud. a la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de la Universidad de Burgos que tendrá lugar el próximo día **13 de febrero de 2013 a las 9,00 horas en primera convocatoria, y a las 9,30 horas en segunda convocatoria, en la Sala de Juntas del Rectorado**, para tratar los asuntos que a continuación se expresan:

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la sesión anterior.
2. Informe del Sr. Rector.
3. Asuntos de Ordenación Académica y Calidad.
 1. Aprobación de la modificación del Plan de Organización Docente de los Títulos Oficiales de Grado y de Máster en la Universidad de Burgos.
 2. Aprobación de la modificación del Reglamento de Evaluación de la UBU.
 3. Aprobación de la oferta de plazas de admisión en títulos oficiales para el curso 2013-14.
 4. Aprobación de los parámetros de ponderación a materias de bachillerato idóneas para acceder a titulaciones de la UBU en las pruebas de acceso del año 2014.
 5. Aprobación de los premios extraordinarios del Máster en Patrimonio y Comunicación del curso 2011-12.
 6. Modificación del “Grado en Español: Lengua y literatura” para su impartición en la modalidad de enseñanza virtual.
 7. Aprobación de la normativa para el reconocimiento de créditos por experiencia laboral y profesional
 8. Reconocimiento de créditos al programa intensivo Erasmus “Conocer y transmitir el patrimonio europeo: mercado editorial y edición de textos literarios”.
 9. Aprobación de Créditos de Libre Elección.
 10. Aprobación de la creación y de la regulación de la Unidad de Igualdad de Oportunidades.
4. Asuntos de Profesorado y Personal de Administración y Servicios.
 1. Aprobación de la convocatoria del Concurso nº 17 de plazas de Profesores Contratados Temporales.
5. Asuntos de Investigación.
 1. Aprobación de concesión de Doctorado Honoris Causa.
 2. Aprobación del Código de Buenas Prácticas de la Escuela de Doctorado.
 3. Aprobación de Premios Extraordinarios de Doctorado del Curso 2011/12
 4. Aprobación de la constitución de una EBT y una Spin-off.
6. Asuntos de Gerencia.
 1. Aprobación de la modificación del artículo 43 de la Normativa Económica y Financiera de la Universidad sobre “Anticipo de caja fija”.
7. Ruegos y preguntas.

Burgos, 8 de febrero de 2013
EL SECRETARIO GENERAL

Fdo. José M^a García-Moreno Gonzalo

SRES. MIEMBROS DEL CONSEJO DE GOBIERNO DE LA UNIVERSIDAD DE BURGOS.